

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Resolución de 22 de enero de 2024, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Huelva, por la que se anuncia la licitación del arrendamiento de un inmueble como sede de la Delegación Territorial en Huelva de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda. (PD. 131/2024).

La Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Huelva ha acordado anunciar la licitación por el procedimiento abierto del siguiente contrato privado:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial en Huelva.
 - c) Número de Expediente: CONTR 2023 680927.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Arrendamiento de un inmueble como sede de la Delegación Territorial en Huelva de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.
 - b) División por lote y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Huelva.
 - d) Plazo de ejecución: 1 año.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado.
 - a) Importe total: 365.571,49 € (trescientos sesenta y cinco mil quinientos setenta y un euros con cuarenta y nueve céntimos, con el siguiente desglose:
Presupuesto de licitación: 302.125,20 euros.
IVA (21,00%): 63.446,29 euros.
 - b) Valor estimado: 302.125,20 euros.
5. Financiación: A cargo de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.
6. Garantías.
 - a) Provisional: No.
 - b) Definitiva: No.
7. Obtención de documentos e información.
 - a) Entidad: Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Huelva.
 - b) Domicilio: Avda. de la Ría, 8-10.
 - c) Localidad y Código Postal: 21001-Huelva.
 - d) Teléfono: 959 526 400.
 - e) Telefax: 959 526 399.
 - f) Portal web: <https://juntadeandalucia.es/organismos/fomentoarticulaciondelterritorioyvivienda/consejeria/delegaciones/huelva.html>
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 13:00 h del mismo día de la finalización del plazo de presentación.
8. Requisitos específicos del contratista.
 - a) La solvencia técnica se acreditará conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Anexo III-A y Anexo III-B.

00295870

9. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 19 de febrero de 2024 a las 14:00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - c) Lugar de presentación:
SiREC-Portal de Licitación Electrónica.
<https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/licitacion-electronica.html>
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
10. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Huelva.
 - b) Lugar: La apertura de los sobres núm. 1 será electrónica: SiREC-Portal de Licitación Electrónica.
11. Otras informaciones:
12. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
13. Fecha de envío al DOUE (en su caso): No.
14. Dirección del perfil de contratante: <https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante.html>

Huelva, 22 de enero de 2024.- El Delegado, Jaime Alberto Pérez Guerrero.